

## Profesorado para la Educación Primaria

### Título

Profesor/a para la Educación Primaria

### Duración

4 Años

### Alcances del Título

1. Intervenir en el desarrollo curricular de las instituciones de Educación de Nivel Primario.
2. Evaluar y participar en la elaboración de Diseños y propuestas curriculares institucionales.
3. Ejercer la docencia en instituciones de Educación de Nivel Primario.

Como profesional del Nivel de Educación Primaria, su desempeño ejerce influencia en tres espacios estrechamente vinculados: el áulico, el institucional y el social-comunitario.

### Perfil del Egresado

Como Profesor/a para la Educación Primaria, se espera que logre:

- Conocimiento de los saberes disciplinarios, pedagógicos y contextuales requeridos por los diferentes ámbitos de trabajo en que debe actuar.
- Conocimiento de las dimensiones y variables que intervienen en el proceso educativo.
- Capacidad y aptitud para definir, organizar, planificar, implementar y evaluar situaciones de enseñanza para producir aprendizajes.
- Competencias para participar en distintas instancias de organización de trabajo institucional y comunitario.
- Conocimientos de las nuevas configuraciones de los escenarios sociales en el siglo XXI, que contribuyan a la problematización de la realidad social y educativa.
- Capacidad de análisis acerca de la diversidad y complejidad del fenómeno educativo para su intervención junto a otros actores institucionales.
- Capacidad y disposición para la reflexión crítica sobre su práctica profesional.
- Capacidad para desempeñarse en la vida profesional, con profundo sentido ético.

## Plan de Estudios

### ESTRUCTURA CURRICULAR

Orden	Código	Espacio Curricular	Dedicación	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total	Correlatividad
<b>PRIMER AÑO</b>						
<b>Primer Cuatrimestre</b>						
1	0901	Análisis y Producción del Discurso	A	2	30	
2	1948	Práctica I	A	2	30	
3	1949	Taller de Oralidad y Escritura	C	4	60	
4	1951	Infancias y Subjetividad	C	6	90	
5	1952	Pedagogía	C	6	90	
				Total de Horas	20	300
<b>Segundo Cuatrimestre</b>						
	0901	Análisis y Producción del Discurso	A	2	30	
	1948	Práctica I	A	2	30	
6	0960	Seminario: Problemática Filosófica	C	3	45	
7	1108	Ciencia, Universidad y Sociedad	C	4	60	
8	1950	Aprendizaje y Escolaridad	C	6	90	
9	1847	Seminario Sociedad y Educación	C	5	75	
				Total de Horas	22	330
<b>SEGUNDO AÑO</b>						
<b>Primer Cuatrimestre</b>						
10	0962	Introducción a la Investigación Educativa	C	4	60	
11	1798	Epistemología de las Ciencias Sociales	C	4	60	
12	1953	Enseñanza y Currículum	A	4	60	1950 - 1952
13	1958	Práctica II	A	3	45	1948
14	1959	Contenidos Escolares de la Matemática	C	4	60	1950-1951
15	1961	Contenidos Escolares de las Ciencias Naturales	C	4	60	1950-1951
				Total de Horas	23	345
<b>Segundo Cuatrimestre</b>						
	1953	Enseñanza y Currículum	A	4	60	1950 - 1952
	1958	Práctica II	A	3	45	1948
16	1954	Análisis Institucional en las Escuelas	C	6	90	
17	1960	Contenidos Escolares de la Lengua	C	4	60	1950-1951
18	1962	Contenidos Escolares de las Ciencias Sociales	C	4	60	1950-1951
				Total de Horas	21	315
<b>TERCER AÑO</b>						
<b>Primer Cuatrimestre</b>						
19	1963	Didáctica de la Matemática	A	4	60	1963-1959
20	1964	Didáctica de la Lengua	A	4	60	1963-1960
21	1965	Didáctica de las Ciencias Naturales	A	4	60	1963-1961
22	1966	Didáctica de las Ciencias Sociales	A	4	60	1963-1962
23	1968	Práctica III	A	4	60	1958
				Total de Horas	20	300
<b>Segundo Cuatrimestre</b>						
	1963	Didáctica de la Matemática	A	4	60	1963-1959
	1964	Didáctica de la Lengua	A	4	60	1963-1960
	1965	Didáctica de las Ciencias Naturales	A	4	60	1963-1961
	1966	Didáctica de las Ciencias Sociales	A	4	60	1963-1962
	1968	Práctica III	A	4	60	1958
				Total de Horas	20	300
<b>CUARTO AÑO</b>						
<b>Primer Cuatrimestre</b>						
24	0967	Análisis Político y Organizacional del Sistema Educativo	C	6	90	1952
25	1956	Cultura y Tecnología Educativa	C	3	45	
26	1957	Taller de Uso de Materiales Educativos	C	3	45	
27	1967	Formación Ética y Ciudadana	C	4	60	
28	1976	Residencia	A	5,3	80	1968 - 1963 - 1964 - 1965 - 1966
				Total de Horas	21,3	320
<b>Segundo Cuatrimestre</b>						
29	0959	Taller de Lenguajes Artísticos	C	6	90	
30	1955	Taller de Administración y Legislación Escolar	C	4	60	
	1976	Residencia	A	5,3	80	1968 - 1963 - 1964 - 1965 - 1966
31	1969	Ateneos	-	-	100	1958
				Total de Horas	15,33	330

#### Otros Requisitos

**L. Créditos:** El alumno deberá cumplimentar a lo largo de su carrera con actividades que otorguen 7,5 créditos.

Se trata de espacios formativos que permiten al alumno ejercer tanto la opción de la dirección/iniciación sobre su proceso formativo, como facilitar el cursado y aprobación en otras instituciones para promover diferentes interacciones en ámbitos institucionales además de incluir en el proceso curricular actividades menos escolarizadas compensando las desigualdades relacionadas con las diferentes herencias culturales de los estudiantes que favorezcan trayectos de aprendizajes afines a los diferentes ejes de formación general, específica o de formación práctica profesional previstos en el plan de Estudio. El propósito central de este espacio persegue la inserción efectiva de los estudiantes en actividades propias de la Universidad tales como la Extensión, la Investigación, la Formación Continua y la Transferencia.

Para la acreditación podrán participar en:

Voluntariados Universitarios o becas de extensión universitaria en ámbitos de educativos o participación en programas y proyectos de extensión de la Universidad o de otras instituciones de Educación Superior.

Tutorías de alumnos avanzados.

Ayudantías o Becas en proyectos de investigación en la UNPA y en otras instituciones de Educación Superior.

Asistencia y/o colaboración para la organización y desarrollo de Cursos, Seminarios, Congresos, Conferencias en la UNPA u otras Instituciones de Educación Superior.

Cursado de asignaturas/Ateneos/Seminarios en carreras que ofrezca la UNPA u otras Instituciones de Educación Superior.

Incluido podrán acreditarse en este espacio saberes previos o actividades de estudio independiente atendiendo a los circuitos formales que para tales casos establece la UNPA.

